



MÁS DE 500 PERSONAS SE SUMARON A LIMPIAR PLAYAS

MANZANILLO/8

Diario de Colima

@Diario_deColima



DEFINIDA, LA GRAN FINAL DE LA LIGA MX

DEPORTES/15

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,431 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 8 de Diciembre de 2025

POR ESTIAJE, CAMPESINOS ADVIERTEN AFECTACIONES

Luis ROSALES CHÁVEZ

● **ARMERÍA.-** Productores agrícolas armeritenses se preparan para enfrentar una temporada de estiaje severa el año siguiente.

Leopoldo Caraballo, representante del ejido Armería, confirmó que esta falta de humedad registrada genera una gran inquietud y dejará en una situación de desventaja a diversas zonas productivas.

Mencionó que los ejidos de Cuyutlán, Independencia, Armería y Cofradía de Juárez, los niveles de humedad en el subsuelo no alcanzaron los parámetros necesarios para soportar la prolongada temporada seca que se avecina.

La principal afectación se espera en cultivos como el cocotero, el papayo y el limón, pues requieren de humedad constante para su desarrollo óptimo.

Fotos Ayuntamiento de Villa de Álvarez



CON EL TRADICIONAL RAYADO, INICIA CONSTRUCCIÓN DE LA PETATERA

LOCAL/5



PESE A ALTOS COSTOS

TORTILLEROS MANTIENEN PRECIO DEL KILO EN 28 PESOS

Advierten presiones por el aumento de los insumos; no se contempla un ajuste

Hugo RAMÍREZ PULIDO

● La Asociación Estatal de Tortilleros de Colima informó que, hasta el momento, el precio promedio del kilogramo de tortilla se mantiene estable en 28 pesos.

El organismo, que agrupa a 86 empresas en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Comala, destacó su compromiso de no afectar la economía de las familias colimenses, a



Foto Presidencia de la República

pesar de la constante presión que ejercen los incrementos en insumos y gastos operativos.

Sin embargo, la Asociación precisó que existen excepciones. En algunos puntos específicos del estado, el alimento

básico puede comercializarse entre 30 y 32 pesos. Esto debido a los altos costos asociados a la distribución.

El uso de motocicletas o automóviles para las entregas genera gastos constantes

en combustible, refacciones, mantenimiento, así como en el seguro obligatorio de los vehículos y del personal encargado.

La Asociación recordó que el precio del maíz, adquirido principalmente en Jalisco, fluctúa entre 8 mil 500 y 12 mil 500 pesos por tonelada, mientras que el costo de la harina oscila entre 15 mil 700 y 19 mil pesos por tonelada.

Ante el inminente aumento del salario mínimo y el ajuste de diversas cargas fiscales programadas para 2026, el sector se encuentra en una etapa de análisis.

LOCAL/3



Foto de Luis Rosales

MUNICIPIOS/7

OPINIÓN

“ Ante la lamentable situación en Michoacán, Colima demostró un compromiso y coordinación al enviar ambulancias y personal capacitado a Coahuayana. ”

GLORIETA 2

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO 2
 JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL 4
 PEDRO CASTILLO VALDEZ 4
 VLADIMIR PARRA BARRAGÁN 4



6 89076 59740 1



CULTURA DE LA PREVENCIÓN

LA Universidad de Colima da un paso necesario -aunque todavía insuficiente- hacia una cultura real de prevención con la incorporación de tecnología satelital para la gestión de riesgos. Bajo el liderazgo del investigador del Doctorado en Cambio Ambiental Global, Raúl Aquino Santos, la institución apuesta por herramientas de teledetección capaces de identificar hundimientos, socavones o desplazamientos del terreno con una precisión de hasta 2.5 centímetros. En un estado como Colima, en zonas de alto riesgo, como Manzanillo y áreas cercanas al volcán, marcado por tsunamis, temblores, deslizamientos y la actividad volcánica, estas capacidades no deberían ser

una novedad: deberían ser la norma.

La pertinencia del proyecto es indiscutible. Las imágenes satelitales, el software de análisis SNAP y la cartografía para elaborar mapas están disponibles de manera gratuita, lo que elimina barreras económicas y abre la posibilidad de que estudiantes, investigadores y personal de protección civil se formen sin depender de equipos especializados. Como insiste el investigador, la capacitación es el corazón del proceso: conocer los riesgos geológicos y saber interpretar los puede hacer la diferencia entre la prevención efectiva y la improvisación durante una emergencia.

Además, el investigador colabora con organismos internacionales como la Agencia

Espacial Europea, Copernicus Lac Panamá y la Organización Meteorológica Mundial, lo que permite estandarizar el uso de estas herramientas a nivel global. Esa estandarización es crucial: durante un desastre natural, cada minuto cuenta y cualquier retraso en la interpretación de imágenes puede incrementar la vulnerabilidad de la población.

El reto ahora no es tecnológico, sino político y educativo. El acceso a los recursos existe; falta que instituciones gubernamentales y municipios asuman la capacitación como una prioridad y no como una actividad optativa. Si cada municipio del estado dominara estas herramientas, Colima no solo reaccionaría mejor ante los desastres: se anticiparía a ellos.



EDITORIAL



JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

EL AGUA ES UN DERECHO

EL agua es un derecho, no un permiso del gobierno. Lo dijimos reiteradamente durante la discusión de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que Morena aprobó la semana pasada. Se trata de una reforma regresiva que, lejos de garantizar el derecho humano al agua, lo transforma en un permiso temporal administrado desde la Ciudad de México. Además, elimina derechos adquiridos, reduce la autonomía local y traslada costos imposibles a las familias.

Como diputada federal, voté en contra porque esta ley no resuelve la crisis hídrica del país: la centraliza, la politiza y abre la puerta a un control discrecional que afectará a millones de familias, a los municipios y al campo mexicano.

Lo que se aprobó no es una política hídrica seria, sino una herramienta de control. Concentra en la Federación la facultad de decidir quién tiene agua, cuánta y por cuánto tiempo.

Esta reforma elimina la certeza jurídica que durante décadas permitió planear inversiones, producir alimentos y heredar derechos familiares. Las concesiones que daban estabilidad ahora se convierten en permisos frágiles, no transmisibles, no heredables y sujetos a revisiones permanentes. Una familia puede perder el derecho al agua de toda la vida por un trámite; un productor puede ver inutilizado su rancho si la autoridad decide no renovar el permiso; una empresa puede quedarse sin agua de un día para otro.

La ley cambia la transmisión automática de derechos como la conocíamos. Si un productor fallece, su familia tendría que iniciar todos los trámites desde cero, con el riesgo real de que se les niegue el permiso o se asigne a otra persona. El nuevo artículo 22 de la Ley de Aguas Nacionales dispone textualmente: "Los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión."

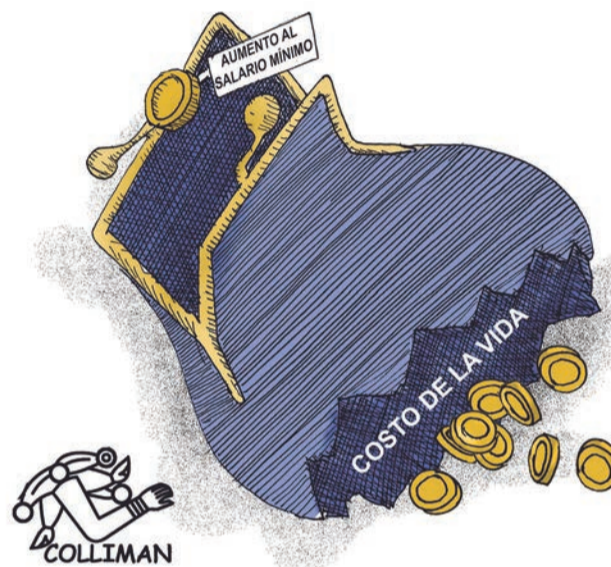
El agua no puede convertirse en un privilegio que dependa del humor o de la voluntad del gobierno. El agua es trabajo, es herencia, es estabilidad para comunidades enteras. Quitar la transmisión de derechos castiga a quienes han mantenido vivo el campo mexicano. No es justo que por una reforma se pierda lo que generaciones construyeron con tanto esfuerzo.

Esta reforma representa un riesgo profundo para millones de familias rurales, al separar jurídicamente la propiedad de la tierra de los derechos de agua, debilitando su valor, continuidad productiva y patrimonio heredado por generaciones.

Lo que Acción Nacional propuso fue otorgar certeza jurídica, fortalecer la infraestructura y establecer un modelo que proteja el valor de la tierra y la producción, no una reforma que fracture la seguridad patrimonial y profundice la crisis hídrica que ya vive el país.

La tierra y el agua deben ir juntas: sin seguridad hídrica, una parcela pierde valor, viabilidad y futuro. Esta reforma amenaza la libertad productiva y coloca al campo en un escenario de riesgo permanente.

En el PAN, defendemos a México, a las familias y al campo. ¡No al control político del agua!



GLORIETITA Ante la lamentable situación en Michoacán, Colima demostró un compromiso y coordinación al enviar ambulancias y personal capacitado a Coahuayana. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La decisión de incrementar el salario mínimo en 13 por ciento para 2026, si bien es una medida oportuna para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, ha generado preocupación entre el sector comercial local. Debido a ello, la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Colima y Calles Aledañas señaló que la consecuencia directa de un desequilibrio recae sobre el consumidor, que verá con el aumento de salario, un incremento en bienes y servicio. De no rectificarse esta presión fiscal, el sector comercial local enfrentará un complicado panorama. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Con el inicio de la construcción de la Monumental Plaza de Toros La Petatera, se realiza no solamente la tradición, sino la labor de todas las personas que la hacen posible. El reconocimiento del Ayuntamiento de Villa de Álvarez y del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones del municipio seguramente se verá reflejado también en acciones permanentes para salvaguardar lo que conforma el patrimonio cultural local. La preservación va más allá del apoyo logístico; implica la inversión en la transferencia de esta maestría artesanal. **Diario de Colima.**

COLABORACIÓN Fue positivo el resultado que se tuvo en la reciente jornada masiva de limpieza de playas. El hecho de que participaran más de 500 personas, cubriendo 17 kilómetros desde Tapo de Ventanas hasta Miramar, refleja compromiso ciudadano: estudiantes del CETMAR, asociaciones empresariales y agrupaciones sociales se unieron para retirar más de 5 toneladas de desperdicios. Este esfuerzo colectivo, coordinado por entidades como SOS Mares y Mar es de México Fundación Santa Lucía, mostró que la preocupación por el entorno marino es real y tangible en la visión de los manzanillenses. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO El año pasado, el sector Salud posicionó la obesidad como la cuarta causa de morbilidad en el estado, tras registrar un aumento de 36.9 por ciento en casos; entre 2023 y 2024, pasaron de ser 321 a mil 808 pacientes que padecían esta enfermedad. Aunque se reforzó la atención al tema de la nutrición, las autoridades tuvieron a bien generar de manera simultánea actividades deportivas aptas para toda la ciudadanía, y un ejemplo conciso es la segunda carrera "Ponte Pila". A ello se añade la entusiasta participación de los colimenses, quienes además de apropiarse de espacios públicos para estos eventos, practican y fomentan de manera colectiva la actividad física, la estrategia de prevención por excelencia para consolidar una cultura deportiva permanente. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>





EN COLIMA



LOCALES

PRECIO PROMEDIO DE LA TORTILLA SE MANTIENE EN 28 PESOS

En algunos puntos de la entidad se comercializa entre 30 y 32 pesos, por costos de distribución

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Asociación Estatal de Tortilleros de Colima informó que el precio promedio del kilo de tortilla en la entidad se mantiene en 28 pesos y, hasta el momento, no se contempla un ajuste.

El organismo destacó que, pese a los incrementos constantes en insumos y gastos operativos, el sector ha decidido mantener estabilidad en el costo para la población, buscando no afectar la economía de las familias colimenses.

La Asociación precisó que únicamente en algunos puntos de la entidad el kilo de tortilla se comercializa entre 30 y 32 pesos, debido principalmente a los costos de distribución.

EN ANÁLISIS

Ante el incremento del salario mínimo y el ajuste de diversas cargas fiscales para 2026, el sector analiza el panorama económico y los posibles impactos en la cadena de producción

Muchos productores deben realizar entregas utilizando motocicletas o automóviles, lo que implica gastos constantes en combustible, refacciones, reparaciones y mantenimiento, a lo que se suma la obligación de cubrir el seguro de los vehículos y del personal que participa en la distribución.

El organismo explicó que el sector tortillero en Colima opera con uno de los niveles más altos de formalidad en el país, pues las empresas se encuentran registradas ante los Ayuntamientos, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coespris) de la Secretaría de Salud. Subrayó que este compromiso con la regulación garantiza un producto seguro y un servicio adecuado para la ciudadanía.

La Asociación Estatal de Tortilleros, que agrupa a 86 empresas ubicadas en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Comala, aseguró mantenerse al margen de intereses políticos o decisiones externas, y reiteró que su prioridad es fortalecer al gremio para ofrecer un producto de calidad.

Foto Manolika Silva



El organismo explicó que el sector tortillero en Colima opera con uno de los niveles más altos de formalidad en el país.

Recordó que el precio del maíz adquirido en Jalisco fluctúa entre 8 mil 500 y 12 mil 500 pesos por tonelada, mientras que la harina va de 15 mil 700 a 19 mil pesos por tonelada.

A ello se agrega que insumos como papel, bolsas y refacciones son de importación, por lo que su costo depende del tipo de cambio del dólar.

Ante el incremento del salario mínimo y el ajuste de diversas cargas fiscales para 2026, el sector analiza el panorama económico y los posibles impactos en la cadena de producción.

No obstante, la Asociación reiteró que cualquier decisión se evaluará con responsabilidad y transparencia.

2025 fue un año de retos y logros: Canaco

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta de la Canaco Colima, Gabriela Gómez Brun, compartió que 2025 tendrá un cierre con grandes retos, pero también dejó enormes satisfacciones para el sector empresarial, lo cual es positivo, como su llegada a la presidencia, ya que es la primera mujer en lograrlo.

"Después de 140 años, con votación de los afiliados y del consejo, llegó la primera mujer a la presidencia de Canaco Colima. Esto es un honor y he sido recibida con muchísima alegría y con una gran responsabilidad", sostuvo

Gómez Brun reiteró que es una mujer de retos que gusta de hacer equipos para trabajar en unión.

Asimismo, dio a conocer que este 11 de diciembre se realizará el tradicional Desayuno Sinergia-Posada, un espacio para que las y los empresarios afiliados fortalezcan lazos, compartan propósitos de Año Nuevo y evalúen juntos el cierre de actividades.

"Esta actividad nos permite a los empresarios que nos complementemos, veamos los propósitos de Año Nuevo, pero, sobre todo, cómo estamos cerrando este 2025", finalizó.

Aseguran que incremento al salario mínimo traerá repercusiones a empresarios

Manolika SILVA ROSALES

Foto Internet

El presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Colima y Calles Aledañas, Mario Baeza Ramírez, advirtió que el incremento al salario mínimo, fijado en 13 por ciento para 2026, traerá consigo repercusiones adicionales en el pago de impuestos y prestaciones patronales, lo que podría afectar tanto a los negocios como a los consumidores.

Baeza Ramírez explicó que el aumento salarial no sólo implica mayores desembolsos en sueldos, sino también en las cuotas que los patrones deben cubrir ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Infonavit y otros compromisos fiscales.

"Ese aumento se traduce también en pagos de otras prestaciones del trabajador", señaló.

El dirigente comentó que los comerciantes están buscando mecanismos para que el Gobierno Federal escuche sus inquietudes, ya que los nuevos impuestos resultan "muy onerosos".

AFECTACIONES

Mario Baeza explicó que el aumento salarial no sólo implica mayores desembolsos en sueldos, sino también en las cuotas que los patrones deben cubrir ante el IMSS, Infonavit y otros compromisos fiscales



Mario Baeza informó que los comerciantes están buscando mecanismos para que el Gobierno Federal escuche sus inquietudes.

Subrayó que, además de las cargas patronales, los insumos necesarios para los establecimientos también se encarecen, lo que obliga a trasladar parte de esos costos a los precios de productos y servicios.

"Lógicamente nosotros tenemos que subir los precios y la gente de a pie es la que se queja", expresó, al advertir que los incrementos fiscales repercuten directamente en la economía de los clientes.

Baeza Ramírez recordó que la llamada "cuesta de enero" ya representa un desafío para las familias debido a los gastos de las fiestas decembrinas, y que ahora se complica más con el aumento del Impuesto Sobre la Nómina, que subió un 50 por ciento para 2026.

"Desde el primer día de enero los sueldos suben e incrementa casi la mayoría de las cosas", concluyó.

DIARIO DE COLIMA

Lamenta profundamente el fallecimiento de

Guillermo Jordán Lezama

Líder empresarial y CEO de Pizza Happy

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a su familia, amigos y al equipo de Pizza Happy.

Descanse en paz





**VLADIMIR
PARRA BARRAGÁN**
ESTACIÓN ESPERANZA

SIETE AÑOS DE TRANSFORMACIÓN, COLIMA PRESENTE

ESTE sábado, con gran orgullo, asistimos junto a amigos y compañeros de Colima a la Ciudad de México para respaldar siete años de transformación en nuestro país. Allí, junto a miles de mexicanas y mexicanos, estuvo presente nuestra gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien viajó desde Colima para acompañar este momento histórico y reafirmar que la Cuarta Transformación (4T) no es solo un proyecto nacional, sino también el rumbo que seguimos en nuestro estado.

Esta fecha invita a reflexionar sobre el camino recorrido con el pueblo como protagonista. Fue en 2018 cuando México despertó y rompió las cadenas del neoliberalismo. Bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, inició la 4T: un movimiento popular que separó el poder económico del político, poniendo fin a la oligarquía reinante. Hoy, con Claudia Sheinbaum al frente, se profundizan la justicia social, la soberanía y el bienestar para quienes más lo necesitan.

AMLO lo cambió todo: prohibió las condonaciones de impuestos, combatió la evasión fiscal y garantizó que el gobierno sirviera al pueblo. Sheinbaum ha dado continuidad y profundidad a esta visión: en solo un año se recaudaron 501 mil millones de pesos adicionales sin aumentar impuestos, financiando derechos constitucionales para 32 millones de familias.

El neoliberalismo mintió: decían que subir los salarios causaría caos. Hoy, el salario mínimo pasó de 88 a 315 pesos diarios, y crecerá 13 por ciento en 2026, tres veces por encima de la inflación. El salario promedio aumentó 77 por ciento en términos reales. Hay inflación controlada (3.57 por ciento), inversión extranjera récord

de 40 mil millones de dólares, 551 mil empleos formales creados en 2025 y desempleo histórico de 2.6 por ciento. El peso se mantiene fuerte en 18.18 por dólar, con reservas internacionales de 250 mil millones de dólares.

AMLO rescató a los trabajadores: puso fin a la subcontratación abusiva y creó un fondo de pensiones digno. Sheinbaum ha profundizado estas acciones: seguridad social para repartidores, reducción de la jornada laboral a 40 horas para 2030, comisiones más bajas en las Afores y nuevos centros de conciliación laboral. Más de 3.5 millones de jóvenes se han beneficiado del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y 2 millones de campesinos reciben fertilizantes gratuitos. Entre 2018 y 2024, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza, y la brecha entre ricos y pobres se redujo de 36 a 16 veces.

Sheinbaum ha ampliado las pensiones, becas y la educación pública gratuita, con 124 mil nuevos espacios universitarios en instituciones como las Benito Juárez y Rosario Castellanos. En materia de salud, las consultas aumentaron entre 15 por ciento y 25 por ciento, los medicamentos gratuitos llegan a través de las Rutas de la Salud, y pronto se implementará una credencial universal para recibir atención médica en cualquier institución.

Se han recuperado los trenes de pasajeros, fortalecido Pemex y la CFE, y promulgado una nueva Ley de Aguas Nacionales que garantiza el derecho humano al agua. Más de 1.2 millones de familias cuentan hoy con vivienda digna, y los pueblos indígenas y afroamericanos ejercen derechos plenos con presupuestos directos. México ya no se vende.

Aún falta mucho por hacer, pero con la guía y el acompañamiento constante del pueblo, la Cuarta Transformación se fortalece y sigue avanzando.

Hoy, con la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el humanismo mexicano garantiza el bienestar de las grandes mayorías. Celebremos siete años de victoria popular y sigamos construyendo, desde Colima y desde cada rincón del país, el México justo y soberano que merecemos. ¡Por el bien de todos, primero los pobres!

*Director de Ciapacov



**JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL***
LETRAS Y NÚMEROS

RIULT: LOS PRÉSTAMOS

PARA quienes no están familiarizados con los asuntos propios de un ayuntamiento, enterarse de que el municipio de Colima se endeudará con una cantidad significativa para solventar compromisos por insuficiencia de liquidez (derivada del déficit entre ingresos y egresos durante el año) puede resultar alarmante. Sin embargo, esa práctica se ha vuelto habitual desde que el gobierno federal dejó de adelantar participaciones a los estados.

Como consecuencia de esos recortes, el estado ha hecho lo propio con los ayuntamientos. En el caso de Colima, desde mediados de año el municipio ha sufrido reducciones de entre cinco y siete millones de pesos mensuales, lo que ha impedido cumplir con diversas obligaciones financieras de fin de año.

Antes de emitir juicios, conviene recordar que, como en muchas partes del mundo, la economía mexicana ha sufrido golpes demoledores cuyas causas son múltiples. Un ejemplo: la deuda pública de la Ciudad de México creció en más de 23 mil millones de pesos durante la administración de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Según una investigación de la periodista Sandra Romandía para la revista Emeequis, esa deuda pasó de 78 mil a 101 mil millones de pesos desde que Morena llegó al poder en la capital.

También es necesario comentar que, de los casi 2 mil 500 municipios del país, muy pocos tienen la capacidad de resolver sus requerimientos económicos por sí mismos. En el caso de Colima, solo Manzanillo se encuentra en ese nicho privilegiado, gracias a la actividad portuaria y a la gran cantidad de empresas nacionales e internacionales que le proveen los recursos que el ayuntamiento necesita.

Nadie puede negar que atravesamos una de las situaciones económicas más complicadas en muchos años. Tal vez solo el sexenio de Vicente Fox ofreció un respiro, cuando México producía cerca de tres millones de barriles diarios y el precio del petróleo alcanzó niveles históricos de más de 110 dólares por barril, lo que permitió a los ayuntamientos beneficiarse ampliamente de los llamados Excedentes Petroleros.

Desde luego, la exigencia ciudadana debe centrarse en que los recursos derivados de esos préstamos municipales se ejerzan de manera correcta y transparente. Pero de eso a que los detractores del presidente Riult Rivera se rasguen las vestiduras por créditos obtenidos de forma legítima y apegada a la ley, hay un largo trecho. Estas críticas parecen responder más a intereses políticos anticipados que a un análisis responsable. Falta mucho para las campañas electorales. Hay que ir más despacio.

María Luisa Briceño Alcaraz. Sorprendente y doloroso fue amanecer el lunes pasado con la noticia de la partida física de nuestra querida María Luisa. Que Dios conceda a sus hijos, hermanos y familiares la fortaleza para sobrellevar su ausencia y que el Señor le otorgue el descanso eterno.

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx

Antes de emitir juicios, conviene recordar que, como en muchas partes del mundo, la economía mexicana ha sufrido golpes demoledores cuyas causas son múltiples. Un ejemplo: la deuda pública de la Ciudad de México creció en más de 23 mil millones de pesos durante la administración de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Según una investigación de la periodista Sandra Romandía para la revista Emeequis, esa deuda pasó de 78 mil a 101 mil millones de pesos desde que Morena llegó al poder en la capital.



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**
ORÁCULO POLÍTICO

Y AHORA CONTRA EL CAMPO

EL régimen de gobierno de izquierda morenista instaurado en México desde 2018 ha venido socavando los sectores productivos y económicos mediante reformas regresivas, una mayor concentración del poder en el Estado y un gasto federal que privilegia más el clientelismo electoral que el impulso del motor económico del país.

En 2018, Andrés Manuel López Obrador aseguró contar con la fórmula perfecta para lograr que México creciera a una tasa anual del 4 por ciento, promesa que duplicaba el promedio alcanzado durante el mandato de Enrique Peña Nieto. Esta proyección representaba un aliado para los sectores primario, secundario y terciario.

Sin embargo, el cúmulo de malas decisiones económicas tomadas por AMLO (centralizando el gasto en obras faraónicas y monopolizando los sectores comercial, constructor y productivo en manos de la ineficiencia estatal a través de las Fuerzas Armadas), sumado a los casos de corrupción y a reformas que mermaron la competitividad económica del país (como las referentes a pensiones, salario mínimo, educación, empleo, organismos autónomos, poder judicial, agua y energía), provocó un grave daño a la economía nacional. Su sexenio terminó convirtiéndose en el peor en materia económica de los últimos 36 años, con un crecimiento anual promedio de apenas 0.9 por ciento. Este escenario adverso continúa bajo el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien en su primer año de gestión apenas alcanzará un crecimiento del 0.4 por ciento, lo que evidencia una condición desfavorable para sostener el ritmo de un gasto federal concentrado en dádivas y apoyos clientelares que no generan riqueza, sino mayor endeudamiento público.

La tendencia de centralización y control estatal promovida por la izquierda morenista ha afectado en primera instancia al sector económico secundario, que representa un tercio del PIB y genera cerca del 60 por ciento de los empleos del país. Como si esto no fuera suficiente, la reforma a la Ley de Aguas Nacionales impulsada por la presidenta Sheinbaum, junto con el abandono presupuestal de programas de apoyo al campo, ha comenzado a impactar severamente al sector primario, que representa el 4 por ciento del PIB y aporta el 10 por ciento del empleo nacional. Así, la Presidencia de la República, junto con las y los diputados federales y senadores del bloque oficialista de Morena, han emprendido una batalla contra el campo mexicano, aprobando reformas que atentan contra la competitividad del sector agroalimentario frente a los grandes productores de países como EU y Canadá, en un contexto de incertidumbre jurídica, inseguridad, falta de apoyos, financiamiento y precios de garantía. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Protestas. Las y los campesinos del país han emprendido una serie de manifestaciones en diversos puntos del territorio nacional, cerrando carreteras y aduanas con la esperanza de ser escuchados, atendidos y respaldados por la presidenta Claudia Sheinbaum.

2. Afectaciones. Para la mala fortuna de las y los campesinos (y también de los millones de mexicanas y mexicanos que transitan por las carreteras del país) este Gobierno Federal morenista se ha caracterizado por ser omiso, autista y represor.
¡Hasta la próxima!

EN VILLA DE ÁLVAREZ

CON EL TRADICIONAL RAYADO, INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PETATERA

La alcaldesa agradeció a los constructores por la labor que realizan al preservar esta tradición



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa encabezó el ritual del Rayado de la Plaza de Toros La Petatera.

Manolika SILVA ROSALES

constructores por la labor tan importante que realizan al preservar esta gran tradición.

Con el ritual del Rayado de la Plaza de Toros La Petatera, este domingo inició la construcción de la Artesanía Más Grande del Mundo. El trazado de la Plaza de Toros, que se prevé termine de construirse el 25 enero, se hizo luego de que Rafael Contreras Molina, mayordomo de La Petatera, localizó el centro de lo que será el ruedo del principal recinto de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez.

La presidenta Tey Gutiérrez Andrade agradeció a Rafael Contreras y a los cons-

tructores por la labor tan importante que realizan al preservar esta gran tradición. Añadió Gutiérrez Andrade que su oficio, heredado y perfeccionado con el tiempo, convierte a La Petatera en un patrimonio cultural de referencia nacional e internacional, orgullo indiscutible de Villa de Álvarez.

Por su parte, el director del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez (IFCEVA), Petronilo Vázquez Vuelvas, mencionó que la Plaza de Toros La Petatera tiene raíces muy profundas en la historia de Villa de Álvarez, "es por eso que hoy estamos en un acto simbólico que reúne a generaciones que por años la han construido".

Finalmente, a nombre de los constructores, René Nava dijo que están listos para la construcción de La Petatera y que detrás de la majestuosa Plaza de Toros se edifica una construcción complicada, pero que la hacen con mucho amor y entusiasmo.

DATO

El trazado de la Plaza de Toros se hizo luego de que el mayordomo Rafael Contreras Molina localizó el centro de lo que será el ruedo del principal recinto de los Festejos Charrotaurinos

DESCUDIADO

El monumento "Ejército Mexicano", que se encuentra ubicado en el cruce de la Calzada Galván y calle Aldama, en Colima, le hace falta una "manita de gato", ya que luce descuidado.



Foto Efrain Medina Soto



LOCALES

Confía sindicato que les pagarán a tiempo prestaciones de fin de año

Manolika SILVA ROSALES

Foto Manolika Silva



Teresa Ramírez Guzmán, secretaria del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de VdeA.

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, Teresa Ramírez Guzmán, informó que los compromisos laborales de fin de año están plenamente garantizados, gracias a las gestiones realizadas por la administración municipal.

Explicó que, durante la asamblea mensual del sindicato, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade les aseguró que se encuentran garantizados el pago de la canasta navideña, el aguinaldo, el bono de juguetes y las dos quincenas correspondientes al cierre del ejercicio 2025. Asimismo, confirmó que la canasta de la cuesta de enero también está asegurada.

Ramírez Guzmán destacó que no habrá contratiempos para cumplir con estas prestaciones, pese a las presiones financieras que enfrenta el municipio, debido a multas heredadas por administraciones

anteriores ante el SAT y el IMSS.

Dijo que, como ocurre en otros ayuntamientos, se recurrió a un crédito por alrededor de 35 millones de pesos, el cual deberá liquidarse en un año. "Estos recursos permitirán solventar lo que fue retenido durante el año por los organismos fiscales y con ello garantizar los pagos de fin de año para toda la plantilla laboral, sin incrementar la deuda municipal", comentó.

Señaló que estas multas han generado complicaciones, ya que el SAT retiene recursos hasta que sean cubiertos los adeudos, lo que ha obligado a utilizar presupuesto originalmente destinado a otros compromisos, como el pago de un laudo.

Adelantó que próximamente se firmará un convenio de pago que permitirá aliviar la carga financiera y asegurar la continuidad de los servicios públicos.

SEGURIDAD

Teresa Ramírez destacó que no habrá contratiempos para cumplir con estas prestaciones, pese a las presiones financieras que enfrenta el municipio, debido a multas heredadas por administraciones anteriores ante el SAT e IMSS

Aprueba comuna capitalina medidas para que familias vivan con menos ruido

REDACCIÓN



Foto Ayuntamiento de Colima

El Ayuntamiento de Colima dio a conocer que, en atención a las peticiones realizadas por diversos segmentos de la población, quienes se han quejado por la contaminación generada por ruidos elevados en la zona urbana del municipio, el Cabildo aprobó reformas al Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

Las modificaciones entraron en vigor a partir de su aprobación por el Cabildo del Ayuntamiento de Colima.

Con la medida aprobada se busca regular a los vehículos automotores que han sido alterados en su sistema de amortiguamiento de ruido o de contención de gases, lo cual genera una evidente contaminación auditiva para la población.

Añadió que detectaron algunos restaurantes ubicados en zonas habitacionales, pero que operan bajo las mismas disposiciones que los establecimientos situados en zonas comerciales, lo que ocasiona afectaciones por contaminación auditiva a las y los habitantes, por lo que consideraron viable adecuar el Reglamento Municipal, a fin de prohibir emisiones de ruido

que sobrepasen los niveles máximos permisibles en horario diurno y nocturno.

Con las reformas aprobadas, los giros de restaurantes ubicados en zonas habitacionales deberán cumplir con condicionantes respecto a horarios y niveles de sonido emitidos por música.

Asimismo, los propietarios de vehículos de tracción mecánica deberán mantener en buenas condiciones de funcionamiento el motor, la transmisión, la carrocería y demás elementos capaces de transmitir ruidos y vibraciones, especialmente el dispositivo silenciador de los gases del escape, a fin de no infringir el reglamento ni exceder los límites establecidos.

CUMPLIMIENTO

Con las reformas aprobadas, restaurantes ubicados en zonas habitacionales deberán cumplir con condicionantes respecto a horarios y niveles de sonido emitidos por música

Con estas modificaciones, cualquier persona que conduzca un vehículo automotor al que se le hayan alterado elementos capaces de transmitir ruidos y vibraciones y cuyo nivel de energía sonora exceda los límites permitidos, podrá ser detenida por la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio.

CATEDRAL MENOR

OFRENDAS DEL DOCENARIO SE DONARÁN A GRUPOS VULNERABLES

Al concluir cada jornada de peregrinaciones, personal de la Catedral clasifica y arma paquetes con los artículos recibidos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Las manifestaciones de fe que miles de peregrinos realizan durante el tradicional docenario guadalupano no sólo reafirman una de las celebraciones religiosas más importantes del estado, sino que también se traducen en un acto de generosidad que beneficia directamente a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas en situación vulnerable.

Así lo dio a conocer el rector de la Catedral Basílica Menor de Colima, Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda, al destacar que todas las ofrendas recibidas, alimentos, artículos de higiene y otros productos tienen como destino a instituciones de asistencia social del estado.

Explicó que, al concluir cada jornada de peregrinaciones, personal de la Catedral clasifica y arma paquetes con los artículos recibidos, mismos que son entregados a la Casa del Niño Colimense, la

“Las ofrendas que los peregrinos traen, en su inmensa mayoría son donadas. Es muy bonito, porque lo que llega a la Catedral es usado por personas con necesidad, quienes se ven beneficiadas por la caridad de nuestros hermanos”

Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda



Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda, rector de la Catedral Basílica Menor.

Casa de los Niños Huérfanos de San José, así como a distintos hospicios y asilos que requieren apoyo constante para atender a sus residentes.

“Las ofrendas que los peregrinos traen, en su inmensa mayoría son donadas. Es muy bonito, porque lo que llega a la Catedral es usado por personas con necesidad, quienes se ven beneficiadas por la caridad de nuestros hermanos”, expresó.

El rector detalló que este acompañamiento social forma parte del espíritu del docenario, el cual concluye enmarcando un periodo de intensa actividad litúrgica, previo al tiempo de Adviento, etapa de preparación espiritual para el nacimiento de Jesucristo.

Destacó que ambas celebraciones se complementan y fortalecen entre sí: “No están peleados el Docenario y el Adviento, porque nos preparamos para la venida del nacimiento de nuestro Señor por medio de su santísima madre; esa es la conexión”.

Aguilar Castañeda reiteró que esta tradición, profundamente arraigada en Colima, no sólo fortalece la fe y la devoción a la Virgen de Guadalupe, sino que también impulsa la solidaridad comunitaria.

Tecnología satelital fortalece la gestión de desastres naturales en Colima

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Universidad de Colima impulsa el uso de tecnología satelital para fortalecer la gestión de riesgos ante desastres naturales, con proyectos liderados por Raúl Aquino Santos, investigador del Doctorado en Cambio Ambiental Global.

Estas herramientas de teledetección permiten monitorear fenómenos geológicos con una precisión de hasta 2.5 centímetros, como el hundimiento de la Ciudad de México, y detectar socavones y otras amenazas.

La aplicación de estas técnicas es especialmente útil en zonas de alto riesgo de Colima, como Manzanillo y áreas cercanas al Volcán, donde los riesgos de tsunamis, deslizamientos y erupciones volcánicas son significativos.

Aquino destacó que el acceso a esta tecnología es gratuito, además de que las imágenes satelitales, el software de análisis SNAP (Sentinel Application Platform) y la información geográfica para elaborar mapas están disponibles sin costo.

Esto permite a estudiantes, científicos y personal de protección civil capacitarse y replicar estos métodos desde cualquier computadora. “La capacitación es clave; queremos que más personas conozcan los riesgos geológicos y cómo mitigarlos usando estas herramientas”, señaló.

Actualmente, Aquino colabora con organismos internacionales como la Agencia Espacial Europea, Copernicus Lac Panamá y la Organización Meteorológica Mundial. Su trabajo se centra en estandarizar el uso de satélites y software de teledetección para la gestión de amenazas naturales, desde tsunamis y deslizamientos hasta erupciones volcánicas e inundaciones.

Esta estandarización agiliza la interpretación de imágenes y la toma de decisiones durante emergencias, evitando retrasos que podrían aumentar los riesgos para la población.

Uno de los objetivos del investigador es replicar estos cursos en México, capacitando a estudiantes de doctorado y tomadores de decisiones, así como promoviendo la colaboración entre científicos y autoridades locales.

CURP biométrica comenzará a operar en 2026

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En 2026 entrará en vigor en todo el país la nueva CURP biométrica, un documento que integrará huellas digitales, fotografía y registro del iris, para fortalecer la seguridad en la identificación oficial.

Ante este cambio nacional, Colima se adelantó y ya inició la captura de datos biométricos en varios municipios, informó la directora del Registro Civil en la entidad, Brenda Gutiérrez Vega.

Explicó que Colima, Villa de Álvarez, Manzanillo, Tecmán y Cuauhtémoc ya operan con el equipo especializado que permite recabar la información necesaria, por lo que cualquier persona puede acudir a las presidencias municipales para completar su registro.

Explicó que esta fase es indispensable para que, una vez habilitado el sistema nacional, la población pueda descargar su CURP biométrica sin contratiempos.

TRÁMITE

Aunque en este momento el registro es voluntario, será necesario cumplir con este proceso, debido a que la legislación establece que a partir de marzo de 2026 las instituciones podrán solicitar la CURP biométrica



Brenda Gutiérrez Vega, directora del Registro Civil en Colima.

Agregó que los municipios restantes ya cuentan con el equipamiento correspondiente y en breve estarán habilitados para participar en esta etapa previa a la implementación formal del documento.

Subrayó que actualmente el trámite es únicamente para la captura de datos, ya que la CURP biométrica comenzará a emitirse de manera oficial a partir del próximo año.

Gutiérrez Vega recordó que, aunque en este momento el registro es voluntario, será necesario cumplir con este proceso, debido a que la legislación establece que a partir de marzo de 2026 las instituciones podrán solicitar la CURP biométrica como requisito para diversos trámites públicos y privados, por lo que invitó a la ciudadanía a aprovechar los meses de diciembre, enero y febrero, para evitar saturaciones posteriores.

Finalmente, reiteró que el registro es totalmente gratuito y que la CURP biométrica podrá descargarse sin costo desde la plataforma oficial.

Amplían control larvario en cinco municipios de riesgo de dengue



Estas acciones se intensificarán en los municipios de Armería y Tecmán.

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que esta semana ampliará el control larvario en los cinco municipios de riesgo de dengue, intensificándolo en los municipios de Armería y Tecmán, donde se presentan casos probables y altas lecturas de huevecillos en las ovitrampas.

Personal de Vectores realizará desde este lunes y hasta el viernes este control larvario en 12 colonias y fraccionamientos de Colima, Villa de Álvarez, Armería, Tecmán y Manzanillo, a fin de eliminar los criaderos del mosquito transmisor.

Este control será en las colonias Independencia y Emiliano Zapata de Armería, y en las colonias Pablo Silva García, Ponciano Arriaga, Estatuto Jurídico y La Floresta en Tecmán.

Asimismo, estará en la colonia El Porvenir (Colima), La Reserva (Villa de Álvarez) y Nuevo Salagua, centro de El Colomo y Marina Nacional (Manzanillo).

En estas jornadas, el personal de Vectores también voltea y tapa recipientes y aplica larvicida en las pilas y otros depósitos, además de promover las sencillas medidas de la estrategia “Lava, tapa, voltea y tira”, para evitar la formación de criaderos del mosquito transmisor.

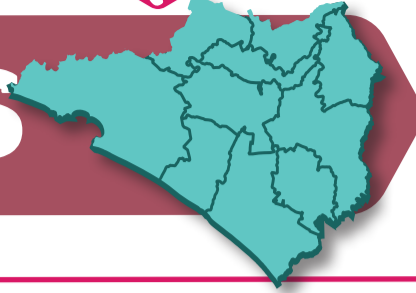
Para cualquier duda sobre esta labor, la población puede comunicarse al área de Vectores a los teléfonos 3123123524, en la Jurisdicción Sanitaria 1 de Colima; al 3133254720 de la Jurisdicción 2 de Tecmán, y al 3141383837 de la Jurisdicción 3 de Manzanillo.

MUNICIPIOS

Personal de Vectores realizará desde este lunes y hasta el viernes este control larvario en 12 colonias y fraccionamientos de Colima, Villa de Álvarez, Armería, Tecmán y Manzanillo, a fin de eliminar los criaderos del mosquito transmisor



MUNICIPIOS



INVITACIÓN

El Ayuntamiento de Minatitlán invita a la Asamblea de Mujeres "Voces por la igualdad y contra las violencias", en el Auditorio Municipal "Andrea Figueroa Michel", el 10 de diciembre a las 5 pm.

PRÓXIMO AÑO

ESTIAJE AFECTARÁ CULTIVOS EN ARMERÍA

Campesinos alertan que la falta de lluvias dejará en desventaja a varios ejidos durante el estiaje 2026

Foto de Luis Rosales

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Campesinos del municipio de Armería prevén una complicada temporada de estiaje para el próximo año, luego de que en 2025 las lluvias fueron insuficientes para recargar los suelos, pozos y canales de riego.

Señalaron que la falta de humedad ya preocupa a los productores, quienes esperan impactos directos en varios ejidos y en cultivos fundamentales para la economía local.

Leopoldo Caraballo, representante del ejido Armería, informó que la baja precipitación dejará en desventaja a ejidos como



Productores de Armería prevén baja en rendimientos por suelos sin recarga hídrica tras un año con lluvias mínimas.

Cuyutlán, Independencia, Armería y Cofradía de Juárez, donde la humedad del subsuelo no alcanzó los niveles necesarios

para soportar la próxima temporada seca. Explicó que cultivos como coco, papayo y limón, altamente dependientes de

DISMINUCIÓN

Los productores estiman una caída de hasta 30 por ciento en cultivos como coco, papayo y limón si no se aplican apoyos ante el estiaje 2026

la humedad del suelo, serán los primeros en resentir la sequía. En algunos casos, la falta de agua podría frenar el desarrollo de las plantas y reducir de manera significativa los rendimientos.

"El cocotero, el papayo y el limón requieren humedad constante. Si no llueve lo suficiente y los pozos bajan de nivel, la producción va a disminuir de forma notable", advirtió Caraballo.

Técnicos agrícolas consultados señalan que, si las condiciones continúan igual, podría registrarse una disminución de entre 20 y 30 por ciento en la productividad de estos cultivos durante 2026, principalmente en parcelas que dependen del temporal.

Los productores hicieron un llamado a las autoridades estatales y federales para implementar esquemas de apoyo, pues -advirtieron- el estiaje del próximo año podría convertirse en uno de los más severos de la última década.

Asociación Contra el Cáncer recibe mención honorífica

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Asociación Contra el Cáncer Tecomense IAP recibió una mención honorífica a nivel nacional, por su labor humanitaria y el compromiso de su voluntariado.

El reconocimiento se entregó en la Ciudad de México durante la ceremonia del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2025, en el marco del Día Internacional de las y los Voluntarios.

La asociación quedó entre los cuatro primeros lugares a nivel nacional, donde sólo una institución obtuvo el primer premio y tres recibieron mención honorífica. Representantes de la asociación re-

saltaron que este logro posiciona a la organización como un ente profesional y comprometido, además de motivar a otras instituciones del estado a presentar proyectos.

También subrayaron que los avances alcanzados han sido posibles gracias a iniciativas impulsadas ante organismos.

Representantes de la asociación celebraron este logro y destacaron que el reconocimiento otorgado por el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Salud, reafirma el valor del trabajo que realizan las organizaciones civiles en el país.

Indicaron que esta distinción impulsa la participación de más instituciones y visibiliza el impacto del voluntariado.



Foto de Luis Rosales

El patronato "Sólo por Ayudar" mantiene su labor solidaria en apoyo a pacientes del Hospital General de Tecomán.

Patronato reafirma su origen solidario

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La presidenta del Patronato "Sólo por Ayudar", Nelly García Urzúa, recordó el origen y la esencia solidaria que dieron vida a esta organización, la cual nació para atender las necesidades más urgentes de los pacientes del Hospital General de Tecomán.

García Urzúa explicó que "Sólo por Ayudar" surgió al observar la realidad cotidiana de los enfermos que, en muchas ocasiones, no contaban con recursos para cubrir medicamentos o insumos indispensables. "Sólo por Ayudar nació de ver la necesidad cotidiana del paciente. Si nosotros no podíamos, debía existir un

organismo que dijera que sí. No sé cuántos hemos ayudado: uno, mil o diez mil, pero siempre hemos buscado apoyar en todo lo posible", expresó.

Recordó que, antes de que el patronato se formalizara, el propio personal del hospital realizaba colectas improvisadas para cubrir necesidades básicas. "A veces entre todos juntábamos para un medicamento. De ahí nació la necesidad de organizarnos mejor", señaló.

La presidenta destacó que este espíritu de servicio y solidaridad continúa siendo la base del patronato, cuya labor ha logrado consolidarse gracias al trabajo de voluntarias, personal del hospital y ciudadanos que se suman para brindar apoyo a quienes más lo necesitan.



Foto de Luis Rosales

La asociación fue reconocida a nivel nacional por su labor humanitaria y el trabajo de su voluntariado.

MANZANILLO



Ven a conocer la historia que honra el trabajo de las y los voluntarios en el documental:

TORTUGAS

El Tortugario de Manzanillo invita a su cierre de temporada, con la proyección del documental *Corazón de Tortuga*, el domingo 14 de diciembre a las 7 de la tarde en Playa Azul Salagua.

A DELEGACIONES Y COMUNIDADES

LLEVA ALCALDESA SU PRIMER INFORME A LA CIUDADANÍA

Rosa María Bayardo realizará hoy la entrega oficial de su Informe de Gobierno oficial en Salón Marbella

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Rosa María Bayardo Cabrera llevó su informe del primer año de actividades a diversas delegaciones y comunidades, donde destacó que en su gobierno "es el pueblo quien toma las decisiones", por lo que consideró fundamental rendir

Foto de César González



Rosi Bayardo entregó un estanquillo a comerciantes del centro.

cuentas directamente ante la ciudadanía. Señaló que el informe se presentó en espacios públicos para democratizar la información y mostrar los avances de la transformación municipal.

Entre los logros expuestos, mencionó la creación de la Línea de Bienestar Animal, con la que se han rescatado más de 500 animales, así como la construcción del primer Centro de Bienestar Animal del

estado, que ofrecerá servicios veterinarios a bajo costo.

En Santiago, Bayardo Cabrera resaltó el programa UniBeca, que beneficia a 5 mil 400 estudiantes con apoyos anuales de 9 mil pesos. También impulsó el emprendimiento local mediante ManzaniYo Emprendo, que ha fortalecido a 400 nuevos proyectos.

En El Colomo, destacó obras como calles de concreto hidráulico, la recuperación de espacios públicos, la corrección de la ciclovía, mejoras en paraderos y acciones de movilidad.

Hoy lunes realizará el acto protocolario de su informe oficial en el Salón de Eventos Marbella a las 5:30 de la tarde.

En otros hechos, la alcaldesa entregó un contenedor comercial (estanquillo) a comerciantes del Centro Histórico y del Jardín de Santiago, herramienta que permitirá mejorar sus espacios de venta y fortalecer la identidad del municipio con la marca "La Puerta del Pacífico".

TRABAJO

Entre sus logros señaló el programa UniBeca; la creación de la Línea de Bienestar Animal, y la construcción del primer Centro de Bienestar Animal del estado, entre otros

UTeM entrega títulos a nuevos profesionistas

REDACCIÓN

La Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) realizó la ceremonia de entrega de títulos a egresados de Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales Internacionales e Ingeniería en Logística Comercial Global, con la presencia de estudiantes, familias y autoridades universitarias y municipales.

En representación del rector, la secretaria técnica académica reconoció el esfuerzo de los ahora profesionistas y destacó el acompañamiento de sus familias. Por parte del Ayuntamiento, la directora

de Bienestar y Salud Comunitaria subrayó que este logro marcará su desarrollo profesional y señaló la alta inserción laboral de los egresados de la Utem.

En mensaje a nombre de su generación, una titulada de Ingeniería en Logística recordó los retos enfrentados y agradeció el apoyo de docentes y padres. En el presidium participaron directivos de áreas académicas, escolares y sindicales de la institución.

La Utem reiteró su compromiso con la formación de perfiles capaces de fortalecer el desarrollo económico y logístico de la región.

Foto de César González



Limpiaron 17 kilómetros de playas recolectando plásticos, vidrios, latas y colillas de cigarrillos.

Foto Especial



Los egresados recibieron sus títulos en Operaciones Comerciales e Ingeniería en Logística Comercial Global.

Participan más de 500 jóvenes en limpieza masiva de playas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Este fin de semana se llevó la limpieza de playas masiva en la que participaron más de 500 personas de diversas instituciones.

De acuerdo con la información, se cubrieron 17 kilómetros de playas desde el Tapo de Ventanas en la zona de Campos y centro de la ciudad, pasando por La Perla, San Pedrito, Las Brisas, Playa Azul, Bahía de Santiago, y Miramar, con la participación de estudiantes del CETMAR No.12, así como diversas asociaciones del sector

empresarial y agrupaciones sociales.

Se estima que se recolectaron más de 5 toneladas de desperdicios, entre los que destacaron bolsas de plástico, vidrio, latas de aluminio, botes de plástico y colillas de cigarro.

Roberto Cerda, de la Asociación SOS Mares, agradeció a la población el sumarse a esta noble actividad, reconociendo que cada vez crece y permanece la cultura del cuidado del medio ambiente; la actividad que se realizó en coordinación Mar es de México Fundación Santa Lucía, fue la última gran limpieza del año.

LLÉVATELO EN UN PLAN TELCEL LIBRE



Crece tu Plan y recibe MÁS GIGAS

CON 10GB

ILIMITADAS

amazon prime
6 MESES SIN COSTO

Google AI Pro
3 MESES SIN COSTO

DESDE \$999 AL MES

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El equipo terminal comunicado es provisto en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan Tarifario Telcel Libre (Prepago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Fronteras de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 3) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre 4) y la renta mensual del Equipo Provisto. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargo Inicial enterado. 4) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Amazon Prime (AP) y Google AI Pro (GAIP); Al contratar el Plan Telcel Libre 4 y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAIP con cargo al estado de cuenta Telcel; los primeros 6 meses del servicio AP y los primeros 3 meses del servicio GAIP serán sin costo por promoción. A partir del mes 7 y 4, respectivamente, se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. Ambos requieren de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx GAIP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. Términos y condiciones en https://one.google.com El usuario podrá cancelar las suscripciones en cualquier momento a través de los Centros de Atención a Clientes de Telcel. 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 04 al 10 de diciembre de 2025. En la contratación o renovación de un Plan Tarifario a partir de \$249 en Plazo Libre, los usuarios obtienen un Renato Esquí o un Renato Leñador de Regalo.

ESCENARIO

CONCIERTOS GRATUITOS

ARRANCAN PRESENTACIONES NAVIDEÑAS EN EL TEATRO HIDALGO

El programa continuará con dos funciones gratuitas más, los días 11 y 16 de diciembre

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Un concierto para Nochebuena marcó el arranque del programa de conciertos navideños impulsado por la Subsecretaría de Cultura del Estado, en el Teatro Hidalgo.

Esta iniciativa forma parte de una cartelera especial que busca celebrar las festividades decembrinas a través de la música y el talento artístico local.

El concierto inaugural estuvo a cargo de la Camerata Infantil y Juvenil "Alfredo Ponce", agrupación dirigida por el maestro Luis Francisco Tiznado, que ofreció un repertorio de cuerdas con piezas emblemá-



Foto Gobierno del Estado

El concierto inaugural estuvo a cargo de la Camerata Infantil y Juvenil "Alfredo Ponce".

INAUGURACIÓN

El concierto inaugural estuvo a cargo de Camerata Infantil y Juvenil "Alfredo Ponce" y el Taller de Danza Clásica Infantil "Isadora Duncan"

ticas de la temporada navideña.

Como parte del programa, se contó con la participación especial del Taller de Danza Clásica Infantil "Isadora Duncan", cuyas integrantes, bajo la dirección de la maestra Paulina María del Rayo García, acompañaron las piezas musicales con coreografías de ballet.

CARTELERA

La Subsecretaría de Cultura informó que esta cartelera navideña contempla tres conciertos gratuitos en total, todos con sede en el Teatro Hidalgo.

El segundo concierto se llevará a cabo el 11 de diciembre, a cargo de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Subsecretaría de Cultura, mientras que el cierre será el 16 de diciembre con la presentación de la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima.

Ambos eventos serán de entrada libre y están dirigidos a todo público, como parte del compromiso institucional por acercar la cultura a la ciudadanía.

Foto Cortesía



El joven cantante apuesta por una propuesta sonora que se aleja de las tendencias dominantes.

Debuta Dante Carrizales con *Volverte a Encontrar*

Julio Cesar GONZÁLEZ RINCÓN

A sus 17 años, Dante Gael Carrizales Sánchez inicia su camino en la escena musical con el lanzamiento de su primer sencillo, *Volverte a Encontrar*, disponible ya en plataformas digitales.

El joven compositor y cantante apuesta por una propuesta sonora que se aleja de las tendencias dominantes entre su generación, al inclinarse por géneros como el rock y el pop con tintes nostálgicos.

Influenciado por agrupaciones y solistas clásicos del ámbito hispanoamericano como Soda Stereo, Caifanes,

Héroes del Silencio y Enrique Bunbury, Carrizales ha comenzado a construir un estilo propio, en el que las emociones personales y la introspección se traducen en letras que buscan conectar con quienes encuentran en la música una vía de expresión.

El sencillo *Volverte a Encontrar* marca el inicio de su carrera profesional, y puede escucharse en plataformas como Apple Music, Spotify y YouTube Music.

Su evolución artística y próximos proyectos pueden seguirse a través de sus redes sociales, donde se presenta como Dante Carrizales en Facebook, TikTok e Instagram.

NACIONAL



HOMENAJE

El Senado rendirá un homenaje a Margarita Maza Parada, quien luchó al lado del presidente Benito Juárez por el Estado Laico y por la soberanía de México, informó la presidenta de la Cámara, Laura Itzel Castillo.

EN ANIVERSARIO DE LA 4T

SHEINBAUM REAFIRMA SOBERANÍA NACIONAL Y CONTINUIDAD DEL T-MEC

La presidenta aseguró que México mantendrá una relación comercial sólida y de respeto con Estados Unidos

AGENCIAS

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la relación comercial con Estados Unidos se mantendrá firme bajo el marco del T-MEC, al tiempo que reiteró que México no es ni será colonia ni protectorado de ninguna nación.

El mensaje fue pronunciado ante miles de personas reunidas en el Zócalo capitalino por el séptimo aniversario del inicio de la Cuarta Transformación.

Desde el templete principal, Sheinbaum sostuvo que México puede mantener un vínculo de cooperación y respeto con Estados Unidos basado en principios de igualdad, dignidad y no intervención.

Subrayó que "bajo ninguna circunstancia" el país aceptará intromisiones, golpes



Foto Presidencia de la República

Advirtió que el país no aceptará intervenciones ni actos que vulneren su soberanía, en un mensaje dirigido al contexto geopolítico actual.

de Estado, injerencias electorales o violaciones a su territorio.

La mandataria destacó que la continuidad del T-MEC es estratégica para la

competitividad regional y aseguró que las economías de México, Estados Unidos y Canadá "se necesitan mutuamente" ante un escenario global marcado por la competencia con Asia.

Su postura busca enviar certidumbre a inversionistas en vísperas de la revisión del acuerdo en 2026 y en medio de posibles cambios en la política exterior estadounidense.

Durante el acto, Sheinbaum mantuvo un discurso que combinó soberanía con pragmatismo económico y expresó cercanía con los asistentes, quienes acudieron desde distintos estados del país.

El evento sirvió para reforzar el posicionamiento internacional de México y mostrar unidad interna en el marco del movimiento de la Cuarta Transformación.

RECIPROCIDAD

Las economías de México, Estados Unidos y Canadá "se necesitan mutuamente" ante un escenario global marcado por la competencia con Asia, señala la mandataria

Fallece Miguel Chico Herrera, secretario técnico de la Jucopo

AGENCIAS

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó ayer la muerte de Miguel Ángel Chico Herrera, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política.

El político guanajuatense, también titular de la Notaría Pública 37 en Celaya, fue recordado por su amplia trayectoria como exsenador y por su labor en la vida pública del estado.

Figuras de todos los partidos expresaron sus condolencias a su esposa, Mausita Rodríguez Nieto, y a sus hijos.

Castillo destacó su compromiso con el servicio público, mientras que la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise Muñoz Ledo, subrayó su legado como periodista y político.



Foto Internet

Miguel Ángel Chico Herrera, exsecretario técnico de la Junta de Coordinación Política.

IMSS reporta avance de 99% en gestiones para pacientes oncológicos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Durante 2 años ininterrumpidos, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha sostenido reuniones virtuales con pacientes oncológicos de Michoacán para garantizar atención oportuna, calidad en los servicios y abasto de medicamentos.

En la sesión número 48, encabezada por Gabriela Paredes Orozco, titular de la Unidad de Atención a la Derechohabiente, se informó que entre el 16 de noviembre de 2023 y el 18 de noviembre de 2025 se han recibido 600 gestiones de 251 pacientes, de las cuales 596 han sido resueltas, equivalente al 99.3 por ciento.

Las gestiones incluyen 236 acciones para entrega de medicamentos, 124 citas médicas, 27 tratamientos de radioterapia y quimioterapia, 21 atenciones médicas, 20 adelantos de cita, 19 cirugías, 10 pagos de viáticos y diversos trámites administrativos.

Además, se han solicitado 131 estudios, entre ellos tomografías, PET, ultrasonidos, gammagrafías, mastografías, resonancias magnéticas, biopsias y otros procedimientos diagnósticos.

Paredes Orozco reconoció la confianza de las y los pacientes, y destacó que este ejercicio ha permitido escuchar y atender de forma personalizada cada solicitud.



Foto Presidencia de la República

Zoé Robledo y Alfredo Ramírez supervisan el nuevo Hospital del IMSS en Uruapan como parte del Plan Michoacán.

La familia **Reyes Jasso** extiende sus condolencias a nuestra querida

Sra. Alicia y a sus hijos Willy y Sally

por la enorme pérdida de nuestro querido **Don Memo Jordán**



Isaías 41:10: "No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia".



INTERNACIONAL

NAUFRAGIO

Al menos 18 migrantes que intentaban cruzar el mar Mediterráneo en un bote inflable murieron al naufragar al sur de la isla de Creta, informaron las autoridades el sábado las autoridades de Grecia.



Bolsonaro condiciona su precandidatura a posible amnistía para su padre

AGENCIAS

El senador brasileño Flávio Bolsonaro afirmó ayer que está dispuesto a retirar su incipiente precandidatura presidencial a cambio de un "precio", sugiriendo que este podría ser una amnistía para su padre, el expresidente Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de prisión por intentar un golpe de Estado.

Flávio, designado por su padre como aspirante del bolsonarismo para las elecciones de 2026, señaló que dará más detalles tras reunirse con líderes conservadores.

Ante la pregunta expresa sobre si su condición es una amnistía, respondió que el tema "está caliente", mientras los legisladores aliados siguen sin lograr que avance una propuesta en ese sentido.

El anuncio, respaldado por Michelle Bolsonaro pero recibido con frialdad por sectores del establishment, provocó el viernes la mayor caída de la bolsa de Sao Paulo en 4 años. Pese a ello, Flávio Bolsonaro afirmó que el mercado hizo un análisis anticipado y prometió mostrarse como un candidato "más centrado".



Foto X @FlavioBolsonaro

Detiene el ICE a más de 75 mil migrantes sin antecedentes penales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) detuvo a más de 75 mil personas sin historial criminal durante los primeros 9 meses del gobierno de Donald Trump, de acuerdo con datos difundidos por NBC News y obtenidos del "Deportation Data Project" de la Universidad de California en Berkeley.

Según las cifras, correspondientes al periodo del 20 de enero al 15 de octubre, estas detenciones representan más de un tercio del total de 220 mil migrantes



Foto Internet

Los registros no incluyen las acciones de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

CRISIS REGIONAL

QATAR Y PANAMÁ OFRECEN MEDIACIÓN ANTE ESCALADA ENTRE EU Y VENEZUELA

Caracas denuncia intentos de desestabilización; en paralelo, aumenta la tensión por la muerte en prisión del exgobernador opositor Alfredo Díaz

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Qatar y Panamá manifestaron su disposición a actuar como mediadores entre Estados Unidos y Venezuela en un periodo de creciente tensión, marcado por la presencia militar estadounidense en el Caribe, que Caracas considera una amenaza directa a su soberanía.

El portavoz del Ministerio de Exteriores de Qatar, Majed al-Ansari, señaló ayer durante el Foro de Doha que su país está "esperando" a que alguna de las partes o un tercer Estado solicite formalmente su intervención.

Afirmó que Doha mantiene comunicación con todos los actores, aunque aún no participa de manera oficial en ningún proceso.

Recordó además que Qatar ha colaborado con ambos países en gestiones previas, como conversaciones para intercambios de prisioneros.

En paralelo, el vicescanciller de Panamá, Carlos Hoyos, declaró que su gobierno está dispuesto a recibir temporalmente a



Foto X @SputnikMundo

Afuera de la Casa Blanca, manifestantes se pronunciaron en contra de que el Gobierno de EU emprenda una guerra en Venezuela.

funcionarios venezolanos como parte de un esfuerzo para "resolver la situación" del país sudamericano.

Expresó su preocupación por el despliegue militar estadounidense en el Caribe, al advertir que cualquier incidente podría desestabilizar a la región.

El despliegue militar estadounidense en el Caribe, vigente desde agosto, continúa generando fricciones.

Washington lo justifica como parte de operaciones antidrogas, pero Caracas sostiene que se trata de un movimiento orientado a forzar un cambio de gobierno.

La tensión aumentó aún más tras la muerte en prisión del exgobernador opositor Alfredo Díaz, de 55 años, detenido por cargos de "terrorismo" e "instigación al odio" tras las elecciones del 28 de julio de 2024.

El Departamento de Estado de Estados

Unidos responsabilizó directamente al gobierno de Nicolás Maduro, calificando su fallecimiento como "otro recordatorio de la vil naturaleza del régimen".

Organizaciones como Foro Penal y líderes opositores, entre ellos Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, afirmaron que se trata de un crimen de Estado y recordaron que, con este caso, suman ocho presos políticos fallecidos bajo custodia en los últimos 12 meses.

Afuera de la Casa Blanca, manifestantes se pronunciaron en contra de que el Gobierno de EU emprenda una guerra en Venezuela.

"Financien las necesidades de la gente, no la maquinaria de guerra", fue una de las consignas que los protestantes entonaron en las afueras de la Casa Blanca. La movilización se replicó además en otros estados como Rhode Island, Ohio y Nueva York.

ARRESTOS Del 20 de enero al 15 de octubre, 220 mil migrantes fueron arrestados en operativos que estaban dirigidos a personas con antecedentes delictivos graves

arrestados en operativos que, oficialmente, estaban dirigidos a personas con antecedentes delictivos graves.

Los registros no incluyen las acciones de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), que también realizó redadas en ciudades como Los Ángeles, por lo que el número de personas sin historial penal detenidas podría ser mayor.

El análisis indica que, entre quienes sí tenían antecedentes, ICE no distingue entre infracciones menores y delitos graves como homicidio o violación. Además, cerca del 90 por ciento de los detenidos eran hombres, principalmente de nacionalidad mexicana, seguidos de guatemaltecos y hondureños.

Aunque no se precisa cuántos fueron deportados, alrededor de 23 mil figuran en la categoría de deportación voluntaria.



Foto Internet

ELECCIONES EN HONG KONG

En medio del recuerdo del incendio que dejó 159 fallecidos en Wang Fuk Court, el distrito hongkonés de Tai Po acudió ayer a las urnas para elegir representantes al Consejo Legislativo (LegCo), en unos comicios caracterizados por la apatía, la abstención silenciosa y un fuerte control político derivado de las reformas electorales impuestas por Pekín.

Las generaciones mayores acudieron disciplinadamente a votar, mientras que muchos jóvenes optaron por la "abstención consciente" como for-

ma de protesta en un sistema donde el voto directo ha perdido peso desde la reforma de 2021, que redujo los escaños por sufragio universal y limitó la participación a candidatos considerados "patriotas".

La circunscripción de Nuevos Territorios Noreste registraba un 16.6 por ciento de participación a mitad de jornada, pese a los esfuerzos oficiales por facilitar la movilidad. La desconfianza ciudadana podría reforzar la baja concurrencia histórica de los comicios anteriores (30.2 por ciento).

SEGURIDAD



SINIESTRO

Una bodega se incendió ayer en la avenida Insurgentes, en Tecmán; Bomberos Voluntarios, en coordinación con Protección Civil municipal, controlaron y extinguieron el fuego; no hubo heridos.

HAY 12 HERIDOS

SUMAN CINCO PERSONAS MUERTAS POR COCHE BOMBA EN COAHUAYANA

La Fiscalía General de la República abrió una investigación por delincuencia organizada

Fotos Especial



La explosión ocurrió frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria y el Palacio Municipal de Coahuayana.

AGENCIAS

Un ataque con un coche bomba dejó cinco personas muertas y 12 heridas en el municipio de Coahuayana en Michoacán.

La explosión ocurrió el sábado alrededor del mediodía, cuando una camioneta pickup, cargada con explosivos, fue estacionada y detonada frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria, ubicadas entre la avenida Ignacio López Rayón y la calle Allende, muy cerca de la presidencia municipal.

La FGR informó que dos de las víctimas mortales son hombres que viajaban en el automóvil siniestrado, mientras que las otras tres son miembros de la Policía Comunitaria;

los heridos fueron trasladados a hospitales de Michoacán y Colima debido a la gravedad de las lesiones por la explosión.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Colima también participó en las labores de apoyo, pues envió cinco ambulancias por instrucción directa de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Tras este hecho, la Fiscalía General de la República abrió una investigación por

delincuencia organizada, con la que envió a 15 peritos y 11 elementos de la Policía Federal Ministerial para fortalecer las investigaciones.

Los especialistas trabajan en la recopilación de restos detonados, análisis balísticos y reconstrucción de la escena, con el objetivo de determinar el tipo de explosivo utilizado y la posible estructura criminal responsable.

DECESOS

La FGR informó que dos de las víctimas mortales son varones que viajaban en el automóvil siniestrado, mientras que las otras tres son miembros de la Policía Comunitaria

Detienen a 12 presuntos miembros del CJNG

AGENCIAS

Doce presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fueron detenidos en San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, tras un operativo implementado por autoridades federales y estatales.

A los sujetos les incautaron cuatro armas largas tipo AK-47, con cuatro cargados y 80 cartuchos útiles; un arma corta calibre 9 mm, con un cargado y cuatro cartuchos útiles; un auto tipo Mazda, sin placas de circulación; 90 bolistas de presunta marihuana; 60 bolsitas de presunto *crystal*, una báscula gramera, cuatro chalecos tácticos y dinero en efectivo.

Los aprehendidos fueron identificados como Genaro "N", Juan Miguel "N", Sergio "N", Francisco "N", José G "N", José A "N", Luis "N", Ángel "N", Yoselin "N", Darwin "N", Emanuel "N" y Diego "N".

Las doce personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República para definir su situación legal, si bien serán señaladas de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y delitos contra la salud.

Fotos Especial



Los arrestos ocurrieron en San Cristóbal de las Casas, tras un operativo de fuerzas federales y estatales.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en los operativos participaron

elementos PAKAL, la Fiscalía de Chiapas, la FGR, la Sedena, Guardia Nacional y de la Semar, así como de la SSPC.

Foto FGE de Colima



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Es señalado de homicidio calificado y delitos relacionados con la desaparición de personas.

Arresta FGE a sujeto que contaba con cuatro órdenes de captura

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Colima informó la detención de José Miguel "N", de 26 años, originario de Toluca, Estado de México, asegurado tras un operativo que combinó intercambio de información, análisis de inteligencia y acciones coordinadas entre la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chiapas.

La institución detalló que el imputado contaba con cuatro órdenes de aprehensión por homicidio calificado, desaparición cometida por particulares y delitos relacionados con la desaparición de personas, en perjuicio de tres hombres. Detallaron que la captura se logró mediante técnicas de seguimiento y una colaboración operativa que permitió ubicarlo y aprehenderlo.

José Miguel "N" fue remitido ante el Juez de Control, quien continuará con las diligencias procesales previstas en la ley para avanzar en su causa penal.

Buscan a joven que desapareció en Cuyutlán

REDACCIÓN

Las labores para localizar al chef de 34 años que desapareció el jueves en las playas de Cuyutlán continuaron ayer domingo. El hombre fue visto por última vez cuando presentó dificultades mientras nadaba, lo que activó un operativo de búsqueda que se ha extendido por mar y tierra.

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que su personal permanece integrado a los trabajos, junto con corporaciones municipales, estatales y federales, que han reforzado los recorridos en Cuyutlán y ampliado la exploración hacia las playas Paraíso y Pascuales.

Durante la jornada se incrementaron las zonas de reconocimiento; sin embargo, hasta el cierre del día no se habían encontrado indicios que permitieran establecer su ubicación. Aun así, las brigadas sostienen su compromiso y mantienen la esperanza de localizarlo.



OPORTUNIDADES DE TRABAJO

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimiento en suspensión. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Refaccionaria Koraza de Blvd. Camino Real #350, Colima, Col.

VARIOS

PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel: 312-128-90-90.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 24-0599-111M, EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LICENCIADO PABLO NAVARRETE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ARTURO VERGARA RAMÍREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

COLIMA, COLIMA, 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Vista la certificación levantada el día de hoy, por la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio de la cual se hizo constar que en auto de fecha 29 veintinueve de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento por medio de edictos publicados en los periódicos DIARIO DE COLIMA y DIARIO LA JORNADA, por tres veces consecutivas a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, habiéndose cumplido con las formalidades de ley; asimismo, se hizo constar que la parte demandada no compareció a los autos a dar su contestación de demanda dentro del término legal que para tal efecto se le concedió. Por lo anterior, se ordena agregar a los autos la certificación de referencia, para que surta los efectos legales conducentes.

Por recibido el escrito de cuenta firmado por el Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como lo solicita y en virtud de que la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término legal que le fue concedido y señalado por el artículo 1399 del Código de Comercio en Vigor, se le declara y se le declara la correspondiente rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ; por lo tanto, se le tiene por perdido el derecho para hacerlo y se le tiene por presuntivamente confeso de todos y cada uno de los hechos de la demanda que dejó de contestar.

Asimismo, y tomando en cuenta que le fue declarada la rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ, parte demandada, practíquense las notificaciones del presente auto y las subsecuentes, aún las de carácter personal, conforme lo dispone el numeral 636, en relación al 112 y 113, con relación al 123 y 126 del cuerpo de leyes invocados. Ahora bien, y como lo solicita el promovente, se procede a admitir y preparar las pruebas que procedan, ofrecidas por su parte, tal y como lo dispone el artículo 1401 del Código antes mencionado, al tenor de lo siguiente:

DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en 02 dos pagarés fundatorios de la acción, que se anexan a este escrito. Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda, con la que se pretende acreditar lo asentado en la misma, ya que se busca demostrar la existencia del adeudo que se reclama.

DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en copia certificada de la escritura pública número 44683, mediante la cual, la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, otorga poder general judicial para pleitos y cobranzas a favor del Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA.

Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda y con todo lo actuado en el presente juicio, hasta su total solución.

CONFESIONAL. Se le tiene desistiendo de la PRUEBA CONFESIONAL ofertada en autos.

INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Consistente en las presunciones lógicas que se deduzcan de todas las constancias que se agreguen en autos.

PRESUNCIONAL. En su doble aspecto LEGAL Y HUMANA, en los mismos términos de la probanza anterior, prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del presente escrito.

Con las anteriores probanzas el ocurrente pretende acreditar todos y cada uno de los puntos de hechos de su demanda.

Por lo anterior, y en virtud de que a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ se le declaró la rebeldía, no ofreció pruebas de su parte, motivo por el cual no hay pruebas pendientes por admitir de su parte.

Así pues, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor, se señalan las 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA MARTES 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales.

Finalmente, y toda vez que el demandado ARTURO VERGARA RAMÍREZ fue emplazado por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico DIARIO DE COLIMA, así como en cualquier otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, para todos los efectos legales correspondientes.

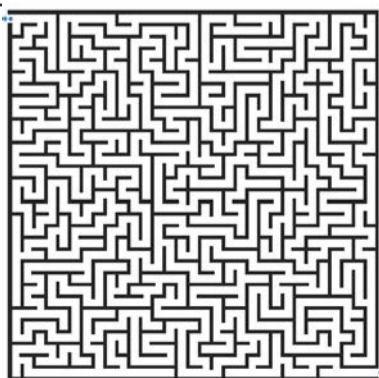
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza Titular del Juzgado Primero Mercantil con residencia en la Ciudad de Colima, Colima, actuando con la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Publíquese este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

LABERINTO



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

SE BUSCA

REPARTIDOR DE PERIÓDICO

REQUISITOS

- DINÁMICO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- CON MOTO

INFORMES:
312 119 8717

ENVIA TU CV
MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SUDOKU

1. LLENA LA CUADRÍCULA 9x9 CON NÚMEROS DEL 1 AL 9.
2. NINGÚN NÚMERO PUEDE REPETIRSE EN LA MISMA FILA, COLUMNA O CUADRADO 3x3.
3. COMPLETA LA CUADRÍCULA SIGUIENDO ESAS REGLAS.

	2	7						1
			8	7				6
8						9	7	
7			5			3		
		8			4		5	
	3		1	8				2
				3		4		
3							6	5
			7	5		1		

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN DE AYER:



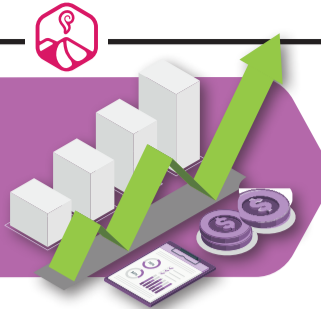
INMACULADA CONCEPCIÓN



O	K	Í	Ú	B	M	U	J	U	F	J	M	P	Ü	M	É	É	R	É	G	M	T	Ú	M	C
Y	V	Y	Í	C	I	F	G	R	Y	J	E	N	Y	T	Ó	Q	W	É	É	M	P	A	Á	D
Q	M	B	V	E	I	P	N	D	É	I	Q	I	Ñ	É	C	Á	K	V	U	R	C	Á	V	M
Ñ	E	U	Ü	Q	A	G	Ñ	H	P	X	E	R	Ú	Ñ	N	Ó	I	C	I	D	N	E	B	S
H	W	H	I	S	O	L	E	M	N	I	D	A	D	Ú	O	É	O	T	P	M	U	I	Ü	S
Q	U	Í	H	H	M	M	L	V	Ü	Ü	A	D	L	Y	N	W	C	N	Ü	T	Ñ	E	U	Ü
Y	N	V	Í	G	A	G	L	E	W	Í	D	T	Ó	Ü	J	Q	D	Y	Q	G	K	Ñ	Y	F
A	Ó	V	D	E	Q	J	I	W	S	Ú	T	N	W	Y	E	X	R	F	N	E	S	É	H	O
L	Q	Í	T	S	S	N	K	R	F	C	T	U	E	C	N	T	L	A	E	A	O	S	F	Ñ
E	J	A	V	P	K	X	É	E	Z	É	X	É	A	G	S	V	T	M	Q	H	P	X	I	X
G	B	A	Ü	E	T	Í	C	M	V	X	A	É	P	J	R	É	Ñ	G	P	J	E	Ú	Á	P
R	M	K	L	R	Ó	P	I	R	D	É	C	T	S	D	É	I	É	H	Y	K	R	X	Ó	Z
Í	L	A	K	A	S	S	J	O	X	V	K	Á	O	A	N	E	V	O	N	O	N	D	Ñ	R
A	N	Ú	M	N	Y	E	T	S	G	J	G	N	Z	J	F	U	D	Á	P	F	Ó	M	N	F
C	S	Ó	A	Z	I	W	D	A	M	Á	V	M	J	H	S	K	U	D	F	B	E	F	S	É
U	Á	Z	K	A	S	S	B	R	Ó	W	A	A	Z	E	R	U	P	L	N	F	Q	A	Y	A
M	Á	Ñ	O	K	S	C	L	I	I	R	Y	Ó	A	Ü	W	M	Á	R	W	F	R	Z	J	I
Ñ	Q	G	Ó	Z	J	Ñ	O	O	Í	H	I	Ü	D	L	Q	I	Q	O	N	Y	W	Á	U	C
A	Á	X	H	N	N	J	Z	A	J	Z	D	Ó	C	X	D	Q	U	Ó	N	S	Ñ	M	Z	A
W	I	S	Í	P	É	A	Ó	A	R	B	M	X	R	Ú	Ó	É	I	Í	X	W	B	H	K	R
S	L	B	I	G	T	W	O	H	Í	É	S	Q	A	Q	E	C	D	R	I	S	Ñ	Ü	D	G
J	L	É	B	S	F	S	G	B	B	M	H	E	Ó	B	O	Í	S	S	B	D	V	É	X	P
Y	T	I	E	É	Y	U	A	Ú	T	Ñ	Í	Ü	J	V	S	Z	Z	H	X	P	V	Y	O	Í
G	L	I	N	Ó	I	C	A	R	O	U	Q	Ó	E	P	U	Y	Ñ	Ú	I	D	D	F	B	Í
Ü	F	Z	T	V	K	N	N	J	I	P	U	D	P	L	N	T	Q	Z	Q	C	C	E	Ñ	A

- PUREZA
- DEVOCIÓN
- FE
- MARÍA
- LUZ
- ORACIÓN
- GRACIA
- SOLEMNIDAD
- VIRGEN
- ALEGRÍA
- NOVENA
- ROSARIO
- BENDICIÓN
- FIESTA
- ESPERANZA

FINANZAS



CONDENA

Un jurado en Houston, Texas, condenó al empresario mexicano Alejandro Rovirosa por sobornar a funcionarios de Pemex y PEP, obteniendo contratos por 2.5 millones de dólares.

RÉCORD HISTÓRICO

VENTAS DEL BUEN FIN 2025 SUPERAN LOS 219 MMDP

A través de la Secretaría de Economía se dio a conocer que promedio diario de ventas fue de más de 615 millones de pesos

AGENCIAS

Las ventas totales de El Buen Fin 2025 alcanzaron un récord histórico de 219.2 mil millones de pesos, superando la meta de 200 mil millones prevista para esta edición, realizada del 13 al 17 de noviembre, informó el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas.

Durante el sorteo que premia a consumidores y comercios participantes, el funcionario presentó los resultados de la 15ª edición del programa, de acuerdo con una publicación en redes sociales de la Secretaría de Economía.

La cifra representa 46.3 mil millones de pesos más que las ventas registradas en 2024, consolidando a El Buen Fin como el principal evento comercial del país.

En esta edición participaron 215 mil 988 comercios registrados, frente a los



Se impartieron cursos en línea de capacitación para pequeñas y medianas empresas

190 mil del año anterior, lo que muestra un crecimiento significativo en la participación del sector formal.

El promedio diario de ventas fue de más de 615 millones de pesos, beneficiado también por un día adicional respecto a ediciones pasadas.

Llerenas destacó que, en el marco del Buen Fin, se impartieron cursos en línea de capacitación para pequeñas y medianas empresas, con la asistencia de 260 participantes y más de 3 mil visitas al contenido educativo.

El Buen Fin, impulsado por la Secretaría de Economía desde 2011, busca

fortalecer el consumo interno, promover el comercio formal y dinamizar la economía nacional.

En esta edición, el sorteo incluyó un premio mayor de 250 mil pesos para un tarjetahabiente y 260 mil pesos para un comercio ganador, reafirmando el objetivo de premiar la participación ciudadana y empresarial.

FORTALECIMIENTO

El Buen Fin busca fortalecer el consumo interno, promover el comercio formal y dinamizar la economía nacional

Volkswagen prevé invertir 186 mmdd hasta 2030

AGENCIAS

El Grupo Volkswagen invertirá 186 mil millones de dólares hasta 2030, informó su presidente ejecutivo, Oliver Blume.

La cifra, parte del nuevo plan quinquenal, representa un ajuste frente a los 165 mil millones del periodo 2025-2029 y 180 mil millones para 2024-2028.

El principal fabricante europeo enfrenta una crisis en sus mercados clave, China y Estados Unidos, debido a aranceles y competencia.

Blume señaló que el enfoque estará en Alemania y Europa, con inversiones en productos, tecnología e infraestructura.

También indicó que una planta de Audi en EU dependerá de apoyos financieros y que Porsche podría crear un modelo exclusivo para China.



El principal fabricante europeo enfrenta una crisis en sus mercados clave, China y EU, debido a aranceles y competencia.

Foto Internet



ELIMINAN MULTA

El Departamento de Transporte de Estados Unidos redujo parte de la multa a Southwest Airlines por la cancelación masiva de vuelos durante una tormenta invernal en 2022.

La aerolínea había sido sancionada con 140 millones de dólares, pero se le eximió del pago

final de 11 millones tras mejorar su puntualidad e invertir en su red operativa.

La medida, según el Departamento, busca incentivar mejoras en la resiliencia aérea y beneficiar directamente a los consumidores afectados por el colapso que paralizó miles de vuelos.

Hacienda autoriza compra de CIBanco por Grupo Multiva

AGENCIAS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó al Grupo Financiero Multiva la adquisición del negocio fiduciario de CIBanco, una de las instituciones sancionadas por EU, escindido el 26 de agosto, según un oficio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La SHCP detalló que no encontró impedimentos legales para la operación, que también recibió opiniones favorables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del Banco de México (Banxico), a través de sus áreas de Autorizaciones,

Sanciones, Regulación y Supervisión.

Asimismo, la Coordinación de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, adscrita a la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, manifestó que desde el punto de vista financiero no observa inconveniente para conceder a los promoventes la autorización correspondiente.

CIBanco fue una de las instituciones mexicanas señaladas por el Departamento del Tesoro de EU a finales de junio por presuntamente permitir operaciones de lavado de dinero vinculadas al tráfico de opioides, junto con Intercam y Vector Casa de Bolsa.



La SHCP detalló que no encontró impedimentos legales para la operación, que también recibió opiniones favorables

Foto Internet



DEPORTES



SALIDA

El defensa Sergio Ramos confirmó su salida del Monterrey. La decisión fue anunciada tras la eliminación de los rayados en las semifinales del torneo Apertura 2025 ante el Toluca.

DEPORTE REGIONAL

DEFINEN SEDES DE LA OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026

Colima fue designado como sede regional de balonmano y voleibol de playa

REDACCIÓN

Los estados que integran la región tres de la Olimpiada Nacional Conade 2026 definieron las sedes para las etapas regionales de las disciplinas deportivas, en un ejercicio de coordinación interinstitucional.

En este marco, Colima fue designado como sede para las competencias de balonmano y voleibol de playa, que se realizarán en marzo del próximo año.

El anuncio se dio durante la primera reunión regional de la zona tres, celebrada en las instalaciones del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Jalisco, donde participaron representantes de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

El director general del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Alejandro Rodríguez Alvarado, destacó que la entidad propuso ser anfitriona de los deportes de conjunto, con lo que busca reafirmar su capacidad organizativa y vo-



Foto Cortesía

El anuncio se dio durante la primera reunión regional de la zona tres.

cación deportiva.

Además de Colima, se definieron las siguientes sedes para las disciplinas regionales de marzo de 2026: Jalisco albergará ajedrez, beisbol 5, beisbol, bo-xeo, frontón, softbol, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.

Asimismo, Nayarit será sede de atletismo y basquetbol 3x3; Michoacán recibirá futbol asociación y tenis; y Guanajuato organizará basquetbol y levantamiento de pesas.

Con estas decisiones, la región tres avanza en la planificación de las etapas clasificatorias rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026, fortaleciendo la colaboración entre entidades y el desarrollo del talento deportivo en el país.

FECHAS

Las competencias se realizarán en marzo del próximo año como parte del proceso clasificatorio nacional



Foto Internet

Al evento acudieron representantes rarámuri, mixtecos y mayas.

Realizan el Medio Maratón "Raíces de Fuego"

AGENCIAS

Más de 7 mil corredores participaron en el Medio Maratón "Raíces de Fuego", celebrado en el Zócalo capitalino, como parte del serial México Imparable, que busca visibilizar a los pueblos originarios.

Aletas de todo el país, incluidos representantes rarámuri, mixtecos y mayas, recorrieron una ruta que abarcó Tlatelolco, Bellas Artes, Reforma y el Monumento a la Revolución.

"Fue una convocatoria diversa y potente. Los pueblos originarios mostraron su talento y orgullo", destacó Mirna De la Cruz, directora del movimiento.

La ultramaratonista rarámuri Lorena Ramírez agradeció el respaldo institucional. Entre los asistentes estuvieron Rommel Pacheco, titular de la Conade, y Javier Peralta, del Instituto del Deporte local.



Foto Internet

El piloto mantuvo la compostura y defendió su posición.

Norris gana su primer título de F1

AGENCIAS

El piloto británico Lando Norris se coronó campeón mundial de Fórmula 1 por primera vez en su carrera, tras finalizar en la tercera posición del Gran Premio de Abu Dabi, última fecha del campeonato 2025.

Con este resultado, el corredor de 26 años, originario de Somerset, aseguró el título con apenas dos puntos de ventaja sobre el neerlandés Max Verstappen.

La carrera, disputada en el Circuito de Yas Marina, ofreció un desenlace cargado de tensión.

Norris, quien partía desde la segunda posición, fue superado en la primera vuel-

ta por su compañero de equipo en McLaren, Oscar Piastri, quien lo adelantó por el exterior en la curva nueve.

A pesar del revés inicial, Norris mantuvo la compostura y defendió su posición frente a Charles Leclerc, además de ejecutar adelanto clave en el pelotón medio.

Con el paso de las vueltas, Norris consolidó su posición.

Max Verstappen, por su parte, protagonizó una remontada destacada que lo llevó al segundo lugar.

Con este logro, el piloto Lando Norris se convierte en el undécimo británico en conquistar el título mundial de Fórmula 1.

Toluca y Tigres, a la Final del Apertura 2025

AGENCIAS

La Liga MX tendrá un nuevo capítulo histórico con el enfrentamiento entre Toluca y Tigres en la Final del torneo Apertura 2025, un duelo sin precedentes en esta instancia.

El Deportivo Toluca avanzó a la final tras empatar 3-3 en el marcador global ante los Rayados de Monterrey, clasificando por mejor posición en la tabla general.

Los Diablos Rojos, actuales campeones del futbol mexicano, buscarán su título número 12 en la historia de la Liga MX y su

primer bicampeonato en torneos cortos.

Por su parte, los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León eliminaron a Cruz Azul con un empate global de 2-2, también beneficiados por su posición en la tabla.

Los horarios y sedes se confirmarán mediante reunión. Sin embargo, se prevé que el partido de ida será el 11 de diciembre, en el Estadio Universitario, a las 8 de la noche. El partido de vuelta se realizará el 14 de diciembre, en el Estadio "Nemesio Díez", a las 7 de la tarde.



Foto Internet

Toluca avanzó a la final tras empatar 3-3 en el marcador global ante Monterrey.



Deportes, a la caza de Piratas en el Futsal Sindical

REDACCIÓN

En la séptima jornada del Torneo Clausura 2025 del Futsal Sindical, el equipo de Deportes sumó una nueva victoria que lo mantiene en la contienda por el liderato, actualmente en manos de Piratas de Servicios Públicos.

En contraste, Limpia Babys atraviesa un momento crítico. Tras no presentarse a su compromiso por segunda fecha consecutiva, el equipo cayó nuevamente por la vía del default, situación que lo deja sin derecho a premiación y lo coloca en riesgo de ser dado de baja del certamen.

Además, en la jornada sabatina, los actuales campeones fueron superados 2-0 por el conjunto de Desarrollo Urbano, resultado que agrava su situación en la tabla y compromete su permanencia en la competencia.

Por su parte, Deportes se impuso 6-2 a Capibaras. Asimismo, Servicios Generales derrotó a Limpia con un marcador de 6-4.



Foto Cortesía

Reñido el primer lugar del Futsal Sindical.

EN DUELO

TARIMEROS, LÍDER INVICTO EN PRIMERA DIVISIÓN AMATEUR



Foto Cortesía

Tarimeros F.C. con marca perfecta en el balompié Primera Amateur.

La jornada dejó los triunfos contundentes de Chanal, San Miguel, Villa de Álvarez y Sección 82

REDACCIÓN

La cuarta jornada del Torneo de Fútbol de la Primera División Amateur dejó como resultado la caída del invicto Arboledas, que visitó a Cuyutlán en uno de los encuentros más esperados de la fecha.

El conjunto local se impuso con marcador de 4-2, resultado que le permitió escalar posiciones y colocarse entre los tres primeros lugares de la tabla general, igualando en puntos con Deportivo Comala.

Kevin Contreras fue el autor de los dos tantos para Arboledas, mientras que Cuyutlán respondió con anotaciones de Ángel Preciado, Jonathan Topo González, Julio Alcaraz y José Rivera.

En la cima del campeonato se mantiene Tarimeros F.C., que continúa con paso perfecto tras golear como local a Lázaro Cárdenas con un contundente 7-0.

Con este resultado, el equipo de Armería alcanzó los 12 puntos, consolidándose como líder absoluto del torneo.

Por su parte, Deportivo Comala también sumó tres unidades al vencer 5-1 a Santos Tonila, lo que le permitió igualar en puntos

con Cuyutlán, aunque con mejor diferencia de goles que lo posiciona como sublíder.

En otros encuentros, Chanal logró una victoria amplia en su visita a Cuauhtémoc al imponerse 7-0 sobre San Jerónimo.

Villa de Álvarez se impuso 2-0 a Minatitlán, mientras que San Miguel consiguió su primer triunfo del torneo al derrotar 6-1 a Solidaridad. En tanto, Sección 82 superó con claridad a Lo de Villa por marcador de 6-1.

El único partido que no se disputó fue el de Universidad de Colima frente a Brujos de Suchitlán, debido a que las condiciones climáticas impidieron el uso del Estadio San Jorge, afectado por las lluvias del sábado.

SUSPENDIDO

El duelo entre Universidad de Colima y Brujos de Suchitlán fue suspendido por condiciones climáticas

Anuncia Incode convocatoria a Olimpiada Estatal

REDACCIÓN

El Incode convocó a las y los deportistas colimenses a participar en la etapa estatal de la Olimpiada Nacional Conade 2026, que se realizará en enero, como parte del proceso de selección rumbo al certamen nacional.

Durante una reunión con directores de deportes de los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez, el

director general del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Alejandro Rodríguez Alvarado, informó que esta etapa se desarrollará en enero próximo.

Rodríguez Alvarado exhortó a los titulares municipales a convocar a las y los atletas de sus localidades para integrarse a esta fase clasificatoria.

El objetivo es seleccionar a quienes representarán a Colima en la Olimpiada Nacional 2026.

La convocatoria completa está disponible en col.gob.mx/incode, en la jefatura de Olimpiada Nacional del Incode o a través del número telefónico 312-395-6127.



Foto Cortesía

Sin movimientos, los primeros sitios del balompié Superveteranos Libre.

Halcones golea y se acerca a la cima

REDACCIÓN

La décimo segunda Jornada del Torneo de Liga en el balompié Superveteranos Libre, se realizó este fin de semana, donde el superlíder e invicto no tuvo actividad con Diablos, debido a que no estuvieron disponibles los campos de la UGVM de Villa de Álvarez. Pese a ello, los tricampeones continúan en la cima con 33 unidades.

El sublíder Halcones llegó a 28 puntos tras golear 8-0 a Juventus; por su parte, el tercer puesto, UNAC, llegó a 27, al vencer 3-1 a Socialista. El cuar-

to lugar, Villa de Álvarez, con 26 bonos, blanqueó 4-0 al San José.

Por otro lado, Sección 82 aprovechó el descanso del Independiente para ganar 9-6 a Tropy y superarlo en el quinto puesto, llegando a 25 puntos.

LOS OTROS

En el resto de los marcadores, Construmanía ganó 4-0 a Santos Tonila, asimismo, Charas sumó tres puntos derrotando 5-0 a Ixtlahuacán. Imperio y Real Manrique empataron a cero, siendo el punto extra para los pandilleros, quedando con un marcador de 3-2.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL